



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Fortalecimiento de la Identidad Cultural en la Región de
Pasco y los 400 años de la Iglesia Matriz de villa de Pasco"

Municipalidad Distrital
de Yanacancha

Resolución de Gerencia Municipal

N° 0178-2022 - MDY - GM - PASCO

Yanacancha, 24 de noviembre de 2022.

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA

VISTO:

El Memorando N° 1221-2022-GM-MDY-PASCO, de fecha 23 de noviembre de 2022 de la Gerencia Municipal, Informe Legal N° 257-2022-GAJ-MDY-PASCO, de fecha 21 de noviembre de 2022, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Informe N° 884-2022-GIU-GM-MDY-PASCO, de fecha 18 de noviembre de 2022, de la Gerencia de Infraestructura y Urbanización, Informe N° 441-2022-GUI-SGSL-GM-MDY-PASCO, de fecha 18 de noviembre de 2022, de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones, y la CARTA N° 088-2022-HCO-JIC.SCRL/G, de fecha 18 de octubre de 2022, de la empresa consultora, "JILUED IMMOBILIER ET CONSTRUCCION S.C.R.L", respecto del Informe de Corte Técnico Financiero de la Obra: "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AVENIDA LAS AMÉRICAS DE LA URBANIZACIÓN YANACANCHA DEL DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO", y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, Capítulo XIV, Título IV, sobre Descentralización, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972; las Municipalidades son personas jurídicas de derecho público con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad con la Resolución de Alcaldía N° 0108-2022-ALC-MDY-PASCO, de fecha 04 de abril de 2022, por la cual se DELEGA las facultades al Gerente Municipal, acciones administrativas plenas de su derecho entre ellas la aprobación de expediente, y otros;

Que, mediante Contrato de Ejecución de Obra N° 017-2020-GM-MDY/PASCO, LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2020-MDY-OBRA-1 (PRIMERA CONVOCATORIA), se encarga al Consorcio Niño Jesús, con su Representante Legal Sra. Marybel VALERIO MORALES para la ejecución de obra: "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AVENIDA LAS AMÉRICAS DE LA URBANIZACIÓN YANACANCHA DEL DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO", suscrito con fecha de 14 de diciembre de 2020, con plazo de ejecución de ciento veinte (120) días calendarios, por el monto de inversión de S/. 2'014,112.77 (Dos Millones Catorce Mil Ciento Doce con 77/100 Soles);

Que, mediante ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 017-2020-GM-M.D.Y/PASCO, de fecha 12 de enero del 2021, firmada entre la Municipalidad Distrital de Yanacancha y el Consorcio Niño Jesús, con su Representante Legal Sra. Marybel VALERIO MORALES, donde se modifica La Clausula Primera: Antecedentes;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0127-2022-MDY-GM-PASCO, de fecha 31 de agosto de 2022, se Resuelve de forma total el Contrato N° 017-2020-GM-MDY/PASCO, de la ejecución de la obra, denominado: MEJORAMIENTO DE LAS PISTAS Y VEREDAS DE LA AVENIDA LAS AMERICAS DE LA URBANIZACION DE YANACANCHA, DISTRITO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO DE PASCO"; por incumplir injustificadamente con las obligaciones contractuales, superando el 10% de la penalidad máxima permitida,



República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Fortalecimiento de la Identidad Cultural en la Región de Pasco y los 400 años de la Iglesia Matriz de villa de Pasco"

0668

Municipalidad Distrital
de Yanacancha

Mediante CARTA N° 088-2022-HCO-JIC.SCRL/G, de fecha 18 de octubre de 2022, la empresa consultora, "JILUED IMMOBILIER ET CONSTRUCCION S.C.R.L.", presenta el Informe de Corte Técnico Financiero a la Municipalidad Distrital de Yanacancha referente a la Obra: "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AVENIDA LAS AMÉRICAS DE LA URBANIZACIÓN YANACANCH DEL DISTRITO DE YANACANCH - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO";

Que, mediante Informe N° 441-2022-GIU-SGSL-GM-MDY-PASCO, de fecha 18 de noviembre de 2022, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones, habiendo revisado y consolidado el Informe N° 022-2022-MDY-SGSL-LT/JRCH, de fecha 17 de noviembre de 2022, del Liquidador Técnico, y el Informe N° 027-2022-SGSL-MDY-PASCO/NDS, de fecha 17 de noviembre de 2022, del Liquidador Financiero, concluye y recomienda que: (...)

1. Se da conformidad al Expediente de Corte de Obra Técnico Financiero de la Ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AVENIDA LAS AMÉRICAS DE LA URBANIZACIÓN YANACANCH DEL DISTRITO DE YANACANCH - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO".
2. El Monto contractual para la Ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AVENIDA LAS AMÉRICAS DE LA URBANIZACIÓN YANACANCH DEL DISTRITO DE YANACANCH - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO", mediante Contrato N° 017-2020-GM-MDY/PASCO, por el monto ascendente a S/. 2' 014,112.77 (Dos Millones Catorce Mil Ciento Doce con 77/100 Soles), que incluye todos los impuestos de ley.
3. El Contratista, encargado de la Ejecución de la Obra en referencia, facturo con comprobantes de pago la suma de S/. 1' 269,773.63 (Un Millón Doscientos Sesenta y Nueve Mil Setecientos Setenta y Tres con 63/100 Soles) Incluidos I.G.V. correspondiente al Avance físico aprobado por la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones.
4. En cuanto al avance Físico Acumulado Real de la Obra: "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AVENIDA LAS AMÉRICAS DE LA URBANIZACIÓN YANACANCH DEL DISTRITO DE YANACANCH - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO", Ejecutada por el CONSORCIO NIÑO JESÚS tiene un avance físico acumulado ejecutado real porcentual de 79.50 % de la obra, según Acta de Constatación Física N° 093-2022 de fecha 09 de setiembre del 2022, donde el Notario Abogado Luis Alberto HUARANGA NAVARRO, suscribe la constatación del avance física describiendo las obras ejecutadas, la unidad y el metraje que realmente existente en Obra, habiendo tomado fotos y hechos filmaciones del acta de constatación dado fe a la misma.
5. Se hace de conocimiento que con Resolución de Gerencia Municipal N° 0127-2022-MDY-GM-PASCO, de fecha 31 de Agosto de 2022, se Resuelve de forma total el Contrato N° 017-2020-GM-MDY/PASCO, de la ejecución de la obra, denominado: MEJORAMIENTO DE LAS PISTAS Y VEREDAS DE LA AVENIDA LAS AMÉRICAS DE LA URBANIZACIÓN DE YANACANCH, DISTRITO DE YANACANCH, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO DE PASCO", por incumplir injustificadamente con las obligaciones contractuales, superando el 10% de la penalidad máxima permitida.
6. Se determina la Aprobación del Expediente de Corte de Obra Técnico Financiero de la Obra en referencia al Contrato N° 017-2020-GM-MDY/PASCO, de la Obra Mencionada, vía Acto Resolutivo de la Municipalidad Distrital de Yanacancha. (...)

Que, mediante el Informe N° 884-2022-GIU-GM-MDY-PASCO, de fecha 18 de noviembre de 2022, la Gerencia de Infraestructura y Urbanismo, solicita la aprobación mediante acto resolutivo del expediente de corte de obra técnico financiero; es así que, el Informe Legal N° 257-2022-GAJ-MDY-PASCO, de fecha 21 de noviembre de 2022, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, concluye que por el carácter de competencia y especialidad, es responsabilidad de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones, liquidador técnico y financiero, y la Gerencia de Infraestructura y Urbanismo la aprobación del expediente de corte de obra "MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AVENIDA LAS AMÉRICAS DE LA URBANIZACIÓN YANACANCH DEL DISTRITO DE YANACANCH - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO"; y toda inobservancia advertida a futuro es responsabilidad de dichas áreas técnicas;

Que, mediante Memorando N° 1221-2022-GM-MDY-PASCO, de fecha 23 de noviembre de 2022, el Gerente Municipal ordena elaboración de Resolución Gerencial aprobando el expediente de corte de obra "MEJORAMIENTO





República del Perú

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Fortalecimiento de la Identidad Cultural en la Región de Pasco y los 400 años de la Iglesia Matriz de villa de Pasco"

Municipalidad Distrital
de Yanacancha

DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AVENIDA LAS AMÉRICAS DE LA URBANIZACIÓN YANACANCHA DEL DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO;

Estando a las consideraciones vertidas, con los visados respectivos y en uso de las atribuciones conferidas mediante Ley N° 27972 Ley Organiza de Municipalidades y atribuciones conferidas mediante Resolución de Arcadia N° 108-2022-A-MDY-PASCO. de fecha 04 de abril de 2022, mediante el cual delega funciones administrativas al Gerente Municipal y en uso a las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° y Artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, el expediente de corte de obra **"MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AVENIDA LAS AMÉRICAS DE LA URBANIZACIÓN YANACANCHA DEL DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO"**, con un avance físico real de 79.50 %, y que el contratista, encargado de la ejecución de la obra facturo con comprobantes de pago la suma de S/. 1' 269,773.63 (Un Millón Doscientos Sesenta y Nueve Mil Setecientos Setenta y Tres con 63/100 Soles)

ARTICULO SEGUNDO. – POR EL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD, y por el carácter de competencia y especialidad, es responsabilidad de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones, liquidador técnico, liquidador financiero, y la Gerencia de Infraestructura y Urbanismo, la evaluación del expediente de corte de obra **"MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AVENIDA LAS AMÉRICAS DE LA URBANIZACIÓN YANACANCHA DEL DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO"**; y toda inobservancia o negligencia advertida a futuro es responsabilidad de dichas áreas técnicas;

ARTICULO TERCERO. – ENCARGAR, a la Gerencia de Infraestructura y Urbanismo, y demás órganos competentes el cumplimiento de la presente resolución.

ARTICULO CUARTO. – NOTIFICAR La presente Resolución a la Gerencia de Infraestructura y Urbanismo, y demás órganos competentes para su conocimiento y fines pertinentes.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA
PASCO
Requis Echevarría Christian A.
GERENTE MUNICIPAL

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE